

pués de haber terminado el curso de filosofía, en el cual sostuvo un acto de Lógica y Metafísica, y ha sido Diputado al Congreso del Estado, además de haber figurado en otros puestos públicos. El segundo renunció igualmente la beca después de su curso de filosofía, y se incorporó á la clase de derecho, habiéndose graduado de Licenciado terminados sus estudios. El tercero, estudió medicina y obtuvo el título correspondiente de Licenciado en esta facultad. Ha sido Diputado al Congreso de la Unión; varias veces Diputado al Congreso del Estado, Jefe político de la Capital, y actualmente, Presidente del Consejo de Salubridad. Nota del autor.

Bolio D. Rafael.—Es abogado y ha desempeñado con aptitud destinos honoríficos importantes, habiendo tomado parte, con resolución, en defensa de la segunda época de la Independencia Nacional contra la intervención y el imperio. Nota del autor.

Brito D. José Ascención.—Natural de la Villa de Hala-chó. Renunció la beca el 26 de Enero de 1855 antes de concluir el curso de filosofía. Nota del autor.

Bozadas D. Francisco.—Joven de talento que murió en San Juan Bautista de Tabasco, su país, sin haber concluido su carrera por enfermo. Nota del autor.

Bolio D. Manuel.—Es Licenciado en Medicina, y ejerce ó ha ejercido su profesión en la ciudad de Izamal su suelo nativo. Nota del autor.

C.

Castellanos D. Joaquín.—Uno de los primeros seminaristas que vistieron beca antes de la construcción del Seminario, y á quienes llevó el fundador D. Francisco de Buena-ventura, Diez de Velazco y Tejada al Colegio de San Pedro, hoy Instituto Literario. Nota del autor.

Cámara D. Pablo.—Salió con licencia del Prelado en 19 de Julio de 1759, habiendo sido también uno de los primeros seminaristas. Nota del primer Rector D. Santiago Montero.

Chacón D. Miguel Antonio.—Salió del Seminario en 17 de Febrero de 1755, con licencia del Prelado, habiendo sido

igualmente uno de los primeros seminaristas. Nota del mismo Sr. Montero.

Canto Zosaya D. Pilar.—Natural de la ciudad de Izamal; honrado y de buen talento, ejerció la judicatura en los departamentos de Izamal, Tekax y Mérida; fué Diputado y Senador al Congreso del Estado, y figuró en la memorable asamblea reunida en Ticul en Mayo de 1847. Nota del autor.

Campos D. Domingo.—Fué Catedrático de mínimos, menores y filosofía. Fué igualmente Vicerrector y Rector, Canónigo interino de la catedral, y Cura de las parroquias de Coyoacán é Iguala, habiendo fallecido en este último punto el año de 1854. Salió expulsado del país, con dirección á México, con motivo de los acontecimientos políticos de 1842, y la única vez que regresó á él fué en el año de 1848, en que vino comisionado por las autoridades del Distrito federal, para distribuir á las familias desvalidas la suma de cuatro mil pesos, habiendo dirigido á sus paisanos una proclama de saludo al pisar las playas yucatecas, y otra de despedida á su regreso. El autor.

Chacón D. José.—Fué colegial mayor de oposición; Catedrático de filosofía, examinador sinodal del Obispado, y Sacristán mayor de la Catedral; era natural de la ciudad de Campeche. Nota del Dr. Lara.

Calzadilla D. José María.—En 1784 fué Colegial mayor; en 3 de Noviembre de 1785, Catedrático interino de prima de Teología; en 20 de Noviembre del mismo año, Rector interino; en 7 de Enero de 1786 examinador sinodal; en 9 de Julio de 88, Catedrático propietario de prima de Teología; en 7 de Noviembre de 87, Rector del Seminario por acuerdo del Real patronato; en 17 de Septiembre de 1805, Racionero de la Santa Iglesia Catedral, y Canónigo de gracia en 1812, cuya dignidad obtenía, cuando falleció en Marzo de 1829. Nota del Dr. Sierra.

Cavero D. Juan José.—Fué Cura de Abalá, de Tixcaltuyú y de Hunucmá, habiendo fallecido en Mérida en 1817. Nota del Dr. Sierra.

Cavero y Cárdenas D. Diego.—Fué uno de los eclesiásticos más instruidos que ha tenido la Iglesia de Yucatán. Fué Catedrático de gramática, de filosofía y teología; fué

Secretario del Gobierno eclesiástico cuando quedó vacante la sede por muerte del Sr. Piña y Mazo; Vicerrector de este Seminario Conciliar, y finalmente, Sacristán mayor de la Catedral, cuyo destino obtenía cuando falleció en 1819. Era natural de la ciudad de Mérida, lo mismo que el anterior. Nota del Dr. Sierra.

Cárdenas D. Eduardo.—Sacerdote distinguido, que después de haber lucido en el Seminario por su buena inteligencia, también se distinguió en la entonces Capital de la Nueva España en donde figuró en los círculos literarios, y después de haber sido Diputado á las primeras Cortes españolas y de haber desempeñado otros puestos honoríficos, murió en su curato de Cunduacán, del Estado de Tabasco, su patria. Nota del autor.

Centeno y Carpizo D. Francisco.—Desempeñó primero la cátedra de mínimos, y después la de filosofía. Fué Vicerrector del Seminario; promotor fiscal del Obispado, y Cura beneficiado por su Magestad del partido de Jalapa en la provincia de Tabasco. Nota sin firma tomada de los libros respectivos.

Correa D. Luis Rodríguez.—Natural de la ciudad de Campeche; fué catedrático de prima de teología, Rector del Seminario, y Cura del Sagrario de la Catedral. Nota del autor.

Cosgaya D. Juan de Dios.—Distinguido hombre de Estado cuyo nombre es conocido con respeto en la historia peninsular. Nació en la ciudad de Mérida, habiendo sido sus padres D. Francisco Cosgaya y D.^a Ignacia Rubio. Tomó posesión de la beca el 21 de Febrero de 1793; parece que después de sus estudios de latinidad, filosofía y teología, se dedicó á la navegación, y en seguida á la política en que obtuvo los destinos más honoríficos del Estado, distinguiéndose por su perspicacia y buen sentido en la dirección de los negocios públicos. Fué Subdelegado, Jefe Político y Juez de 1.^a Instancia del Camino Real alto; Gobernador constitucional en 1834, época en que fué arrojado de su puesto por el partido central, y de cuyo hecho se desprendieron los grandes acontecimientos de la revolución de 1840, en la cual, ardiente federalista como lo era, tomó una parte activa, y

defendió los derechos del Estado con el mayor calor. Falleció en el mes de Junio de 1844, y con este motivo le fueron tributados los más espléndidos honores. Su cadáver fué expuesto en el Palacio de Gobierno, y en el cortejo fúnebre marcharon todas las tropas con las armas á la funerala, precedidas por las autoridades civiles y eclesiásticas, habiendo pronunciado un discurso alusivo al acto, el célebre Dr. D. Justo Sierra, quien entonces empezaba todavía su carrera. Nota del autor.

Cervera D. Tiburcio.—Natural del pueblo de Bolonchenticul. Hizo sus estudios de latinidad, filosofía y teología, habiendo sostenido un acto en esta última facultad; y habiéndose presentado después de todo esto la guerra de los bárbaros, tomó parte voluntariamente en la defensa del Estado, y muy joven todavía se le vió figurar entre las tropas del hoy Estado de Campeche, hasta que completamente restauradas las poblaciones del partido de Bolonchén, se dedicó con la mayor honradez al trabajo, habiendo desempeñado el destino de Jefe Político y Subdelegado de aquel partido. Nota del autor.

Cobos D. Juan José.—Natural de Campeche; es actualmente simple Presbítero, dice el Dr. Sierra, al pie de su partida de toma de posesión.

Carvajal D. Manuel.—Renunció la beca el 5 de Mayo de 1813, siendo catedrático de artes ó sea de filosofía, y colegial mayor de oposición. Nota del autor.

Carvajal D. Francisco.—Renunció la beca el 5 de Mayo de 1813 siendo sustituto de la clase de menores y colegial mayor de oposición. Nota del Sr. D. Pedro Almeida, Secretario del Seminario en aquel tiempo.

Cámara D. Manuel.—Renunció en 7 de Enero de 1810; siguió la carrera eclesiástica, y fué Cura de Chapab, Mama y S. Cristóbal de Mérida, en donde murió el año de 1855. Nota del autor.

Castellanos Díaz D. Joaquín.—Fué secretario de la Diputación provincial gobernando la península el Capitán general Echeverri; Diputado al primer Congreso Nacional de 1822, en el cual hizo la oposición al memorable D. Agustín de Iturbide, en las ruidosas discusiones que tuvieron lugar en

la Cámara, con motivo de tratarse de la forma de gobierno que debía regir; y después obtuvo otros destinos honoríficos, muy principalmente en los ramos de Hacienda federal y del Estado, habiendo fallecido en esta ciudad en 1878. Nota del autor.

Cicero D. Mariano.—Fué Vicario de la parroquia de Campeche, su ciudad natal; gozaba de buena fama como hombre de letras, principalmente como orador, y se hizo célebre por graves cuestiones de disgusto que tuvo con su Prelado, el Sr. Obispo Guerra. Nota del autor.

Castellanos D. Basilio.—Natural del pueblo de Acanceh. No siguió sus estudios, sino que los abandonó, y se dedicó mucho tiempo al Magisterio en el pueblo de Maní, habiendo fallecido á una edad avanzada en la villa de Halachó. Nota del autor.

Castillo D. Higinio Arcadio.—Natural del célebre pueblo de Chancente. Se ordenó de Presbítero; fué catedrático de latinidad y de filosofía, habiendo muerto en el cólera morbo de 1833, sin haber concluido el curso que había empezado á dar, pero siendo objeto del respeto y cariño de las personas más notables del Seminario. El Dr. Sierra siempre dedicaba á su memoria las frases más honrosas. Nota del autor.

Carabeo D. Ignacio.—Sólo dice su partida de toma de posesión que era hijo del Teniente Coronel D. José Rafael Carabeo, Sargento mayor del batallón de Castilla, fijo de Campeche, y de D.^a María Ignacia Lavalle. Nota del autor.

Cicero D. Marcos.—Natural de Campeche. Nada más se dice de él en los libros respectivos. Nota del autor.

Caldera D. Juan José (a) Aké.—Pertenece á la raza indígena. Falleció en Noviembre de 1833 con fama notable de buen latino, y no será extraño que hubiese sido algún protegido del famoso Dr. D. Lorenzo Mateo Caldera, que tanto se dedicó á mejorar la condición de los naturales. Nota del autor.

Caro D. Francisco.—No se dice cuando salió del Seminario, ni si adoptó carrera alguna. Era natural de Yaxcabá, é hijo de D. Felipe Caro y de D.^a María Antonia Padilla. Nota del autor.

Castellanos D. Manuel.—Natural del pueblo de Acanceh; fué Catedrático de latinidad, Secretario del Seminario, y murió siendo Canónigo. Nota del autor.

Carrillo D. Juan José.—Natural del pueblo de Hopelchén; renunció la beca en 1822, y murió en el pueblo de Maní á una edad avanzada. El autor.

Cicero D. Juan Francisco.—Fué Secretario general de Gobierno en 1846 cuando el pronunciamiento de la ciudad de Campeche proclamando la neutralidad del Estado en la guerra de los Estados Unidos contra la nación. Fué después Jefe Político y Subdelegado del partido de Motul, Diputado y Consejero, y finalmente, obtuvo otros destinos honoríficos en diversas épocas y administraciones. El autor.

Castillo D. Felipe.—Natural de Chancente, en cuya heroica defensa contra los bárbaros tomó una parte activa en Febrero de 1848, sin embargo de su carácter sacerdotal. El autor.

Castellanos D. Pablo.—Natural de la ciudad de Tekax. Uno de los primeros abogados de los muy pocos que entonces había en 1840, y que siendo hombre inteligente, y relacionado con la alta sociedad, recorrió los puestos públicos más importantes, sin que haya uno solo que no hubiese desempeñado. Fué Juez de primera instancia de los departamentos de Valladolid y de Izamal, Magistrado, Consejero, Diputado, Secretario general de Gobierno, Gobernador, Rector de la Universidad, y otros muchos encargos ó destinos públicos que no nos es posible recordar. Su nombre es muy conocido en la política peninsular desde 1840 hasta 1859. El autor.

Castro D. José Dolores.—Fué colegial mayor de oposición, teólogo pasante y abogado, habiendo sido Diputado al célebre Congreso constituyente de 1841, en donde se distinguió por su valor civil con motivo de las discusiones que tuvieron lugar, al tratarse del proyecto de independencia del Estado. Fué igualmente Juez de primera instancia y Jefe Político del Departamento de Izamal. El autor.

Castro D. José Jesús.—Uno de los abogados más distinguidos de la península yucateca. Ha recorrido con general aplauso toda la escala judicial, en donde han sido admira-

dos sus trabajos por su lenguaje verdaderamente forense, y por su perspicacia en materia criminal. Ha servido también otros destinos públicos en el orden político, en el cual ha figurado siempre, sosteniendo la causa del pueblo. El autor.

Correa D. José Justo Limbano.—Fué primer conmaestro en su curso de filosofía, y ejerció en el Estado de Tabasco, su patria, destinos honoríficos. El autor.

Crucis D. Santiago.—Abogado, y que también figuró en puestos públicos importantes en el mismo Estado de Tabasco, de donde era natural. El autor.

Canto D. Manuel Jesús.—Natural de la ciudad de Izamal. El 8 de Marzo de 1843, se le concedió suspensión de beca, y el 19 de Octubre del mismo año renunció. En 1871 y 1872 fué Diputado al Congreso del Estado. El autor.

Canto D. Desiderio.—Con notable inclinación á la carrera eclesiástica y embebido en lecturas ascéticas, principalmente en las que constituyen la Biblia, hizo todos sus estudios de latinidad, filosofía y teología moral y dogmática, y después se ordenó de Presbítero, habiendo fallecido pocos años después en Izamal, su suelo nativo, con resignación filosófica. Nota del autor.

Castellanos D. Dionisio.—Siguió la carrera eclesiástica. Fué catedrático de mínimos y de prima de teología en el Colegio de S. Miguel de Estrada de Campeche; era un sacerdote muy instruido, y recordamos haberlo conocido llamando la atención del público por sus elevadas dotes oratorias. Recorrió los más altos destinos en su carrera y era natural del pueblo de Acanceh. Nota del autor.

Cortés D. Juan Evangelista.—Natural de Valladolid. Se ordenó de Presbítero y ejerció su ministerio en las parroquias de Macuspana del Estado de Tabasco, y Tihosuco y Sucilá del de Yucatán. El autor.

Carrillo D. Serapio.—Natural del pueblo de Chapab; hizo con aprovechamiento sus estudios de latinidad y filosofía. Fué catedrático de un curso intercalar, en el cual figuraron como discípulos suyos, jóvenes de talento, que después han gozado de buena reputación social; fué igualmente Catedrático de mayores; primer Juez ó Director del Registro civil, y finalmente Juez de primera instancia, Magistra-

do y Diputado en el Estado de Tabasco, en donde ha recidido durante muchos años. El autor.

Cámara D. Dimas.—Era natural del pueblo de Mama; se ordenó de Presbítero, y después de haber sido Ministro de la parroquia de S. Cristóbal de Mérida, sirvió toda su vida el curato del pueblo de Nolo, en donde se hizo distinguir por su carácter hospitalario, trato afable y generosidad caballeresca. Falleció habrá el espacio de dos años. Nota del autor.

Cortes D. Santiago.—Natural de la ciudad de Valladolid; fué catedrático de varias clases de latinidad, principalmente de la de menores en que llegó á ser una especialidad, y renunció la beca en 1854, habiendo muerto en Comalcalco del Estado de Tabasco. El autor.

Correa D. Manuel Elías.—Natural del pueblo de Xcán de la comprensión de Tizimín. Hizo un estudio perfecto de las clases de latinidad, cuyo idioma llegó á poseer con notable ventaja; se dedicó al Magisterio después de su curso de filosofía; fué el primero en dar á conocer el sistema métrico decimal, y en una palabra, era un honrado ciudadano que sirvió á su patria no solo en el ejercicio de las letras, sino defendiéndola con las armas en la mano en 1848 contra los indios bárbaros. El autor.

Crespo D. Salvador.—Siguió la carrera eclesiástica y fué Cura interino de las parroquias de Sucal y Gioantún, de cuyos feligreses se hizo conocer por su trato desprendido y generoso, y falleció en la ciudad de Izamal, su suelo nativo, habrá el espacio como de dos años. El autor.

Cortes D. José del Rosario.—Renunció la beca el 21 de Junio de 1853, y murió demente en Comalcalco del Estado de Tabasco. El autor.

Carrillo D. Cecilio.—Dejó los estudios en 1859, y murió en la ciudad de Izamal de donde era natural. El autor.

Concha D. Domingo.—Dejó igualmente los estudios; pero después se recibió de escribano, y sirvió como tal en el Juzgado de primera instancia de Tekax, habiendo fallecido en esta ciudad de Mérida el año de 1873. El autor.

Correa Canto D. José Dolores.—Ha sido Secretario del Tribunal Superior de Justicia, Oficial mayor del Congreso

del Estado, Juez de primera instancia de la isla del Carmen, Consejero, Magistrado, y un hombre útil á la sociedad por sus conocimientos y honrosa dedicación á la enseñanza. El autor.

Cervera D. Genaro.—Dejó sus estudios después del curso de filosofía, y llevó una existencia desgraciada, hasta que falleció en el pueblo de Tekantó habrá el espacio como de cinco años. El autor.

Correa D. José Gregorio.—Dejó también sus estudios después del curso de filosofía. El autor.

Castillo D. Tiburcio.—Natural de la ciudad de Valladolid; se ordenó de Presbítero, y ha ejercido su ministerio solo en el Oriente del Estado, en donde es actualmente Cura del pueblo de Tinún ó de Uayma. El autor.

Canto D. Marcelino.—Concluyó el curso de filosofía y luego se retiró á la ciudad de Izamal de donde era, y vivió dedicado á la enseñanza. Actualmente se encuentra en esta capital, y sigue el mismo ejercicio. El autor.

Carrera D. Matías.—Dejó sus estudios y murió en el Estado de Tabasco su patria. El autor.

Castellanos D. Casiano.—Renunció la beca sin haber adoptado carrera ó profesión alguna, y dedicado primero al comercio, vive ahora de sus rentas, dueño de fincas valiosas. El autor.

Cirerol D. Manuel.—Abogado, y habiendo tomado parte en la política desde la adolescencia, hizo en ella una carrera distinguida, figurando en los más altos destinos públicos, y habiendo sido desde muy joven, Secretario general, Vicegobernador y Gobernador del Estado. También fué Diputado al Congreso de la Unión. El autor.

Centella D. Arcadio.—Natural del Estado de Tabasco. Joven de buena inteligencia como lo era y es todavía, hizo con el mayor aprovechamiento sus estudios de latinidad y filosofía, sin que podamos decir si adoptó carrera ó profesión alguna. Solo diremos que salió del Seminario, cuando fué extinguido este Establecimiento en 1861; que es una persona instruida, por su noble inclinación á la lectura, y que figuró de una manera entusiasta contra la intervención y el imperio; y después figuró igualmente en las cuestiones

políticas de su Estado, siendo actualmente Vista de la Aduana de Campeche.

Ceballos D. Vicente.—Murió en el Estado de Tabasco siendo aún muy joven, después de haberse recibido de Lic. en Medicina, y con buenas esperanzas para el porvenir. El autor.

D.

Dafrota D. Pablo.—Fué Cura de la parroquia de Calotmul, y murió el año de 1834, siéndolo de la de Chemax. Nota del Presbítero D. José Onofre Gonzalez, y del Dr. Sierra que puso la última parte.

Domínguez D. Juan Antonio.—Ha obtenido varios empleos civiles, y actualmente, 1834, es Sacristán mayor de la catedral, y Promotor fiscal del Obispado. Nota del Dr. Sierra.

Delgado D. Juan Ignacio.—Se ordenó in sacris; fué Catedrático de mínimos en este Seminario, y en este año, 1834, lo es de vísperas en el Colegio de S. Miguel de Estrada de Campeche. Nota del Dr. Sierra.

Dondé D. José M.^a—Natural de la ciudad de Campeche; renunció la beca el 16 de Agosto de 1819, y en 1850 fué Vicegobernador del Estado. El autor.

Dondé D. Juan Bautista.—Natural de la misma ciudad de Campeche, y renunció en Septiembre del mismo año de 1819, después de su curso de filosofía. El autor.

Dondé D. Manuel Camilo.—Renunció la beca en Octubre del mismo año. El autor.

Dondé D. Nazario.—Renunció el mismo día y año que el anterior, siendo este y el otro igualmente de Campeche. El autor.

Dondé D. Silvestre Antonio.—Salió del Seminario el 12 de Febrero de 1822; fué Catedrático de filosofía y colegial mayor de oposición en el Colegio de S. Juan de Letrán de México; Cura de varias parroquias, entre ellas de la de Tekax, Doctor en cánones cuyas borlas recibió en 1849, y actualmente 1850, es primiciero, dignidad de la Santa Iglesia Catedral. Nota puesta y aumentada sucesivamente por varios Secretarios.

Duarte D. Marcos.—Fué conmaestro en su curso de filosofía, y renunció la beca el 19 de Octubre de 1833, habiéndose dedicado al comercio y á los trabajos de agricultura, en cuyo ejercicio llegó á adquirir una fortuna considerable, debida á su facil iniciativa en todos los negocios que emprendía. Formaba parte de la alta sociedad y gozaba de altas consideraciones. El autor.

Delgado D. Manuel José.—Originario de una familia pobre de la antigua villa de Bacalar, y quien hizo sus estudios en la mayor miseria; pero que debido á su inteligencia privilegiada, fué primer conmaestro en su curso de filosofía, Catedrático de dos cursos en esta facultad, colegial mayor de oposición, Rector y Vicerrector, Cura del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, Doctor en teología, Licenciado en Derecho, Diputado al Congreso del Estado en 1850, Consejero de Gobierno en 1858; y finalmente, Canónigo Maestrescuela, cuya dignidad obtenía cuando falleció en esta ciudad de Mérida en Julio de 1872. El autor.

Delgado D. Francisco.—Se ordenó de Presbítero y fué Cura de la parroquia de Macuspana del Estado de Tabasco, y falleció á fines de 1850. El autor.

Domínguez D. Leandro.—Fué Cura de la parroquia de Valladolid y después de la de Hopelchén, habiendo dado antes un curso de filosofía por enfermedad y renuncia del Bachiller D. Lucas de Rivas. El autor.

Delgado D. José M.^a—Falleció en la villa de Bacalar en las vacaciones de 1839. El autor.

Domínguez D. Norberto.—Natural de la ciudad de Mérida y bautizado en la iglesia parroquial de S. Cristóbal. Se ordenó de Presbítero en 1858; fué fundador de la cátedra de física por los autores modernos que tratan de esta ciencia; llegó á ser Vicerrector y Rector del Seminario, y después de extinguido éste, fundó el Colegio Católico de S. Ildefonso, en donde dedicado constantemente á la enseñanza, á la vez que ha conseguido organizar un Establecimiento digno de la cultura de la capital, se ha hecho de un nombre distinguido, y se ha adquirido el respeto y las altas consideraciones con que es tratado. Actualmente es Chantre de la Iglesia Catedral y Protonotario apostólico. El autor.

Duarte D. José Eulogio.—Renunció la beca el 9 de Enero ó de Febrero de 1855 y no continuó sus estudios. El autor.

Duarte D. Anselmo.—Renunció el 1.º de Marzo del mismo año de 1855, después de haberse graduado de Bachiller en filosofía. El autor.

Díaz D. Próspero.—Dejó sus estudios; pero después se recibió de escribano en Tabasco, en donde murió el año de 1870 ó 1871. El autor.

E.

Elizalde D. Juan Antonio.—Renunció el año de 1761; fué procurador general de la ciudad, y Alcalde constitucional de primer voto el año de 1773. Es lo que hemos podido traducir de una nota casi ininteligible del Dr. Lara. El autor.

Estafor D. Diego.—Natural de Campeche; fué Cura de la parroquia de dicha ciudad, y murió el año de 1805. El autor.

Esturla D. Antonio.—Natural de Campeche. Nada más se dice de él. El autor.

Estrada D. Miguel.—Tomó posesión de la beca en 5 de Diciembre de 1782, y fué fundador del Colegio de Campeche, hoy Instituto Campechano, y que antes se denominaba Colegio de S. Miguel de Estrada. El autor.

Elizalde D. Pedro.—Renunció el 31 de Octubre de 1792; fué empleado en la antigua real hacienda, y estaba jubilado en este ramo cuando murió en 1834. Nota del Dr. Sierra.

Enríquez D. Juan de Dios—Estudió el curso de filosofía en unión de los afamados D. Lorenzo de Zavala y D. Andrés Quintana Roo, y como ellos, profesó las ideas más avanzadas y se distinguió por sus conocimientos en el idioma latino. El autor.

Escalante D. Domingo.—Fué colegial mayor de oposición, catedrático de mínimos y Cura de las parroquias de Espita, Umán y Ojantún, habiendo muerto en este último. Nota del autor.

Escalante D. Juan de Dios.—Murió el año de 1833 siendo teólogo y con dimisurias para recibir órdenes fuera del país. Nota del Dr. Sierra.